

ACTA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

26 DE ABRIL DE 2022.

En Santiago, siendo martes 26 de abril de 2022, a las 10:30 horas, se inicia la Segunda Sesión Extraordinaria año 2022, de la Junta Directiva de la Universidad de Santiago de Chile, bajo la presidencia de la Sra. María Jesús Aguirre y con la asistencia de los directores Sr. Héctor Kaschel Cárcamo, Sr. Gonzalo Salgado Barros y la Sra. Catalina Cabello Rodríguez.

Se excusaron de asistir a la sesión con la debida antelación la Directora Sra. Mónica Rubio López y el Director Sr. Guillermo Vera Meyohas.

Asiste, en calidad de invitado, el Sr. Secretario General don Ángel Jara Tobar.

Como Ministro de Fe y Secretario actúa el Director Jurídico Sr. Jorge Pineda Jiménez.

Se deja constancia que la sesión en esta oportunidad se desarrolló en modalidad híbrida, con la participación de la Directora Sra. Catalina Cabello Rodríguez vía plataforma zoom y el resto de los miembros presencialmente.

TABLA:

Punto de tabla. Autorización venta de propiedades desocupadas..

La Sra. Presidenta le brinda la palabra al Director de Administración y Finanzas, y al Sr. Prorector, exponiendo el primero a la Junta el detalle de cuatro propiedades desocupadas que se pretende enajenar a fin de recaudar recursos para proyectos de infraestructura.

El Prorector y el Director de Administración y Finanzas explican a la Junta que todas las propiedades cuya enajenación se pretende en general no tienen aptitudes para usarse en materia académica, y por distintas circunstancias en la actualidad se encuentran abandonadas, estimándose oportuna su venta a fin de aprovechar de mejor manera los recursos teniendo presente la actual valorización de los inmuebles. Es más, se teme por la toma de parte de terceros de alguna de las propiedades lo cual llevará a una situación delicada para la administración. Igualmente el poder arrendar o poner en estado de poder usarse por parte de la Universidad consideraría una inversión mayor ya que se encuentran en un estado de abandono o precariedad.



Se expone a la Junta el detalle de las tres tasaciones recabadas para cada uno de los cuatro inmuebles involucrados en la presente solicitud.

De conformidad a lo solicitado por la Junta, se hace presente que los miembros visitaron guiados por las autoridades distintas instalaciones del campus que se pretende mejorar con los recursos que se recauden por este proceso de venta de inmuebles.

La Directora Sra. Cabello interviene y solicita que las autoridades avancen en la regularización de los inmuebles institucionales que mantienen gravámenes de antigua data por lo que no pueden ser utilizados en operaciones comerciales. Solicita que el estudio externo a cargo de este proceso remita un informe de avance.

El Director Sr. Salgado consulta por el estudio de título de los inmuebles y solicita a las autoridades coordinación con el Ministerio de Bienes Nacionales y Vivienda a fin de regularizar los inmuebles institucionales también desde el punto de vista urbanístico y se recaben terrenos para la expansión de la Universidad.

Se informa a la junta que actualmente se está elaborando por abogados externos un estudio de títulos a fin de poder determinar los pasos que deben realizarse para sanear las propiedades. Se pide por parte de los directores acceso al mismo.

La Presidenta excusa a los invitados para deliberar sobre el punto.



Costo estimado requerimientos infraestructura

Proyecto	Costo estimado (en pesos)
Recuperación y modernización del Edificio del Decanato y Mobiliario FAHU	\$585.000.000
Modernizaciones de condiciones de accesibilidad Edificio Facultad de Química y Biología.	\$400.000.000
Normalización Eléctrica en Líneas de media Tensión, sector Norte del Campus	\$250.000.000
Normalización Eléctrica tablero general Biblioteca Central y nuevo empalme eléctrico sector 3	\$98.000.000
Modernizaciones de condiciones de accesibilidad Edificio Facultad de Química y Biología.	\$180.000.000
Habilitación de oficinas académicas escuela de kinesiología y terapia ocupacional.	\$45.000.000
TOTAL	\$1.558.000.000

Acuerdo N°11.

La Junta aprueba y autoriza enajenar las siguientes propiedades, solo bajo la utilización del mecanismo de licitación pública; y sólo y únicamente en la medida y con el fin de destinar los dineros de dichas ventas para los requerimientos de infraestructura señalados en la presentación y en el orden de prelación ahí establecido.



- a) Inmueble ubicado en calle Echaurren N° 149, comuna de Santiago.
- b) Inmueble ubicado en calle Juana Quinel N°1744, comuna de Quinta Normal.
- c) Inmueble ubicado en calle San Martín N°40, oficina N°5, comuna de Santiago.
- d) Inmueble ubicado en calle San Martín N° 40, oficina N°6, comuna de Santiago.

Destino específico y único de los dineros:

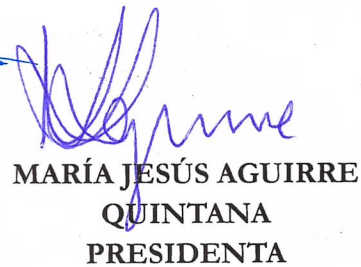
Costo estimado requerimientos infraestructura

Proyecto	Costo estimado (en pesos)
Recuperación y modernización del Edificio del Decanato y Mobiliario FAHU	\$585.000.000
Modernizaciones de condiciones de accesibilidad Edificio Facultad de Química y Biología.	\$400.000.000
Normalización Eléctrica en Líneas de media Tensión, sector Norte del Campus	\$250.000.000
Normalización Eléctrica tablero general Biblioteca Central y nuevo empalme eléctrico sector 3	\$98.000.000
Modernizaciones de condiciones de accesibilidad Edificio Facultad de Química y Biología.	\$180.000.000
Habilitación de oficinas académicas escuela de kinesiología y terapia ocupacional.	\$45.000.000
TOTAL	\$1.558.000.000

Se autoriza el uso del presupuesto para efectos de iniciar las obras aquí establecidas.

La Presidenta siendo las 11:17 hrs, da por cerrada la sesión.


GONZALO SALGADO BARROS
DIRECTOR


MARÍA JESÚS AGUIRRE
QUINTANA
PRESIDENTA


JORGE PINEDA JIMENEZ
SECRETARIO



Concurre a firmar, el Director Sr. Gonzalo Salgado Barros, conforme lo resuelto por la Junta a fin de dar fe respecto de lo establecido en la presente acta.

